## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ SEXTO LABORAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 075				Fecha Estado: 03/06/2021		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190026400	Ordinario	LUZ ENID GASCA GARCIA	CARDIF COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A	Acta audiencia Se ordena remitir el expediente al superior, en el efecto suspensivo. (Ver acta del 01/06/2021). DCS	02/06/2021		
05001310500620210019100	Tutelas	MARIA FANNY CEBALLOS MARIN	UARIV	Auto pone en conocimiento Se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión.	02/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA SECRETARIO (A)